

COMPROBACION DE VALOR

COD. 18400	DOC. 28343/88	ZALABARDO LEIVA, MARIA ENCARNACION	
MALAGA			
V. DECLARADO:		V. COMPROBADO:	264,326,128
MALAGA			
V. DECLARADO:		V. COMPROBADO:	74,910,600
COD. 18402	DOC. 32359/88	ZORRILLA MORENO, ENCARNACION	
MALAGA			
V. DECLARADO:		V. COMPROBADO:	6,795,000
COD. 18432	DOC. 17504/88	VALENCIANA DE ARTES ELECTRICAS, S.A.	
TORREMOLINOS			
V. DECLARADO:		V. COMPROBADO:	3,405,000
COD. 18581	DOC. 42418/89	CONSTRUCCIONES MASOL, S.L.	
MALAGA			
V. DECLARADO:		V. COMPROBADO:	5,589,400
COD. 18622	DOC. 6203/86	LASERNA MATEOS, JOSE	
MALAGA			
V. DECLARADO:		V. COMPROBADO:	30,386,757
COD. 18942	DOC. 26056/87	TORRES PUERTO VICENTE	
MALAGA			
V. DECLARADO:		V. COMPROBADO:	4,870,000
COD. 18943	DOC. 26056/87	TENA MATA, ANTONIO	
TORREMOLINOS			
V. DECLARADO:		V. COMPROBADO:	4,870,000
COD. 18949	DOC. 4280/86	DIAZ PEREZ MANUEL	
MALAGA			
V. DECLARADO:		V. COMPROBADO:	1,400,000
COD. 18960	DOC. 45380/89	MENDOZA GARCIA ISABEL	
MALAGA			
V. DECLARADO:		V. COMPROBADO:	3,483,000
COD. 18989	DOC. 35086/87	CABELLO RUIZ MIGUEL	
MALAGA			
V. DECLARADO:		V. COMPROBADO:	1,212,200
COD. 18996	DOC. 32580/87	ARNEDO ALVERO FRANCISCO BENITO	
MALAGA			
V. DECLARADO:		V. COMPROBADO:	2,500,000
COD. 19097	DOC. 6491/91	CARLOS ALEJANDRO, LUIS	
RINCON DE LA VICTORIA			
V. DECLARADO:		V. COMPROBADO:	903,123
COD. 19112	DOC. 4993/87	AYALA DIAZ MIGUEL ANGEL	
MALAGA			
V. DECLARADO:		V. COMPROBADO:	783,803
COD. 19211	DOC. 37470/87	SERRANO DE CARVAJAL MIGUEL	
MALAGA			
V. DECLARADO:		V. COMPROBADO:	6,311,060
COD. 19429	DOC. 30015/85	MARTIN PUJIZARES MERCEDES	
TORREMOLINOS			
V. DECLARADO:		V. COMPROBADO:	2,205,720
COD. 19438	DOC. 17120/87	MAPELLI ESPEJO PAZ	
MALAGA			
V. DECLARADO:		V. COMPROBADO:	2,926,000
COD. 19471	DOC. 16644/87	ROJANO GALLARDO RAFAEL	
MALAGA			
V. DECLARADO:		V. COMPROBADO:	5,180,100
COD. 19505	DOC. 281/89	MERIDA RUIZ JUANA	
MALAGA			
V. DECLARADO:		V. COMPROBADO:	2,639,340
COD. 19619	DOC. 36568/87	LOPEZ RAMIREZ, JOSE	
MALAGA			
V. DECLARADO:		V. COMPROBADO:	4,800,000
COD. 19621	DOC. 12501/87	ROJANO GALLARDO RAFAEL	
MALAGA			
V. DECLARADO:		V. COMPROBADO:	9,098,595
MALAGA			
V. DECLARADO:		V. COMPROBADO:	15,816,015
COD. 19689	DOC. 32620/87	MONTES GRANADO JULIA	
MALAGA			
V. DECLARADO:		V. COMPROBADO:	768,690
COD. 19865	DOC. 7637/86	JIMENEZ RUIZ JUAN	
MALAGA			
V. DECLARADO:		V. COMPROBADO:	150,000
COD. 20651	DOC. 21986/91	GALLEGO SANTAELLA, ALEJANDRO	
MALAGA			
V. DECLARADO:		V. COMPROBADO:	5,754,000
COD. 40538	DOC. 32359/88	VILLALOBOS FERNANDEZ FRANCISCO	
MALAGA			
V. DECLARADO:		V. COMPROBADO:	8,154,000
COD. 40539	DOC. 31804/88	COPROSA	
MALAGA			
V. DECLARADO:		V. COMPROBADO:	11,048,400
COD. 40540	DOC. 31525/86	MARTINEZ GUZMAN ENCARNACION	
RINCON DE LA VICTORIA			
V. DECLARADO:		V. COMPROBADO:	2,444,175

COMPROBACION DE VALOR

COD. 40582	DOC. 38352/88	RUIZ AGUILAR MARIA AUXILIADORA	
MALAGA			
V. DECLARADO:		V. COMPROBADO:	2,040,885
COD. 40586	DOC. 34878/89	GONZALEZ ARRABAL, ANTONIO	
MALAGA			
V. DECLARADO:		V. COMPROBADO:	3,695,886
COD. 40600	DOC. 12824/87	ALIANZA FILMS, S.L.	
MALAGA			
V. DECLARADO:		V. COMPROBADO:	3,420,000
COD. 40606	DOC. 17554/87	PROSECNOR S.A.	
MARBELLA			
V. DECLARADO:		V. COMPROBADO:	3,556,800
COD. 40607	DOC. 29611/87	ANAYA ZAMUDIO JOSE ENRIQUE	
MALAGA			
V. DECLARADO:		V. COMPROBADO:	5,000,000
COD. 40608	DOC. 9115/97	CALIZ CARACENA RAFAEL	
MALAGA			
V. DECLARADO:		V. COMPROBADO:	1,800,000

Málaga, 15 de diciembre de 1998.- El Delegado, José Cosme Martín Jiménez.

CONSEJERIA DE TRABAJO E INDUSTRIA

RESOLUCION de 5 de noviembre de 1998, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se convoca el levantamiento de Actas Previas a la Ocupación de determinadas fincas afectadas por la ejecución del Proyecto de Instalaciones II Anexo a la Red de distribución de gas natural para usos industriales de Mengíbar. (PP. 3771/98).

Por Resolución de esta Delegación Provincial de Trabajo e Industria, de 19 de octubre de 1998, se ha autorizado la construcción de las instalaciones correspondientes al «II Anexo a la Red de distribución de gas natural para usos industriales de Mengíbar». Declarada la utilidad pública y la urgente ocupación de conformidad con lo dispuesto en los artículos 103 y 104 de la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del sector de hidrocarburos, procede la iniciación del expediente expropiatorio.

En su virtud, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, ha resuelto convocar a los titulares de bienes y derechos afectados para que comparezcan en el Ayuntamiento donde radican las fincas afectadas, como punto de reunión para, de conformidad con el procedimiento que establece el precitado artículo 52, llevar a cabo el levantamiento de las Actas Previas a la Ocupación y, si procediera, el de las de Ocupación definitiva.

Todos los interesados, así como las personas que sean titulares de cualesquiera clase de derechos e intereses sobre los bienes afectados, deberán acudir personalmente o representados por persona debidamente autorizada, aportando los documentos acreditativos de su titularidad y el último recibo de la contribución, pudiéndose acompañar a su costa, de sus Peritos y un Notario, si lo estiman oportuno.

El levantamiento de Actas tendrá lugar el próximo día 10 de diciembre de 1998 en el Ayuntamiento de Mengíbar.

El orden de levantamiento de Actas se comunicará a cada interesado mediante la oportuna cédula de citación, figurando la relación de titulares convocados en el tablón de edictos del Ayuntamiento señalado.

Es de significar que esta publicación se realiza, igualmente, a los efectos que determina el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En el expediente expropiatorio, Enagás, S.A., asumirá la condición de beneficiaria.

Jaén, 5 de noviembre de 1998.- El Delegado, Francisco García Martínez.

J-ME-422/1 Comunidad de Regantes San Pedro Apóstol
.Pza.Constitución,9.23620-Mengibar,Jaén.
J-ME-437/1 José Antonio Cuevas Criado.c/Salvador Dalí,6.23620-
Mengibar,Jaén.
J-ME-437/2 Comunidad de Regantes San Pedro Apóstol-
.Pza.Constitución,9.23620-Mengibar,Jaén.
J-ME-437/3 Herederos de José Martos Cintas.Ctra.Bailén,s/n.23620-
Mengibar,Jaén.
J-ME-437/4 Antonio Criado Durillo.c/Salvador Dalí,8.23620-Mengibar,Jaén.
J-ME-437/5 Antonio Martos Serrano.Ctra.Villargordo,3.23620-
Mengibar,Jaén.
J-ME-437/6 Rafael Martos Navas.Ctra.Villargordo,5.23620-Mengibar,Jaén.
J-ME-437/7 José Antonio Cuevas Criado.c/Salvador Dalí,6.23620-
Mengibar,Jaén.
J-ME-437/8 Viuda de Rafael Ceacero Valverde.c/García Morato,35.23620-
Mengibar,Jaén.
J-ME-437/9 Rafael Martos Navas.Ctra.Villargordo,5.23620-Mengibar,Jaén.
J-ME-437/10 Francisca Catena Aguilera.Pza.Pilarejo,5.23620-
Mengibar,Jaén.
J-ME-437/11 Smurfit España-.Ctra.Bailén-Motril.23620-Mengibar,Jaén.
J-ME-437/12 Juana Saeta Soler.c/Maestro Francisco Ortal.1.23620-
Mengibar,Jaén.
J-ME-437/14 Ayuntamiento-.23620-Mengibar,Jaén.
J-ME-437/15 Comunidad de Regantes San Pedro Apóstol.
.Pza.Constitución,9.23620-Mengibar,Jaén.
J-ME-437/16 Antonio Criado Durillo.c/Salvador Dalí,8.23620-
Mengibar,Jaén.
J-ME-437/17 Smurfit España-.Ctra.Bailén-Motril.23620-Mengibar,Jaén.
ME-437/16-PO Antonio Criado,Durillo.c/Salvador Dalí,8.23620-
Mengibar,Jaén.
ME-437/17-PO Smurfit España-.Ctra.Bailén-Motril.23620-Mengibar,Jaén.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva,
sobre notificación de los actos administrativos que se
citan.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, por el presente anuncio se notifica a los encausados que seguidamente se relacionan, los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán comparecer en el Servicio de Consumo de Huelva, sito en Avda. Manuel Siurot, núm. 4, 1.ª planta, concediéndose los plazos de contestación y recurso que, respecto del acto notificado, a continuación se indican:

Acuerdo de iniciación: 15 días, alegaciones y pruebas ante el Sr. Instructor.

Propuesta de Resolución: 15 días, alegaciones ante el Delegado Provincial de Trabajo e Industria.

Resolución: 1 mes, recurso ordinario ante el Excmo. Sr. Consejero de Trabajo e Industria.

Resolución del recurso ordinario: 2 meses, recurso contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.

Liquidación: (Alternativamente) bien recurso previo de reposición, ante el Delegado Provincial de Huelva de la Consejería de Trabajo e Industria (15 días), bien reclamación económico-administrativa ante la Junta Provincial de Hacienda de Huelva (15 días).

Notificación de pago de sanciones: Notificaciones efectuadas entre los días 1 y 15: Hasta el día 5 del mes siguiente, las efectuadas entre los días 16 y 31: Hasta el día 20 del mes siguiente.

Núm. expte.: H-181/98.

Encausado: Huelva Motor, S.A.

Ultimo domicilio: Ctra. Nacional, 431, km. 637,5, Huelva.

Acto que se notifica: Acuerdo de inicio.

Extracto del contenido: Infracción en materia de protección al consumidor.

Huelva, 15 de diciembre de 1998.- El Delegado, Manuel Alfonso Jiménez.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva,
sobre notificación de los actos administrativos que se
citan.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, por el presente anuncio se notifica a los encausados que seguidamente se relacionan, los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán comparecer en el Servicio de Consumo de Huelva, sito en Avda. Manuel Siurot, núm. 4, 1.ª planta, concediéndose los plazos de contestación y recurso que, respecto del acto notificado, a continuación se indican:

Acuerdo de iniciación: 15 días, alegaciones y pruebas ante el Sr. Instructor.

Propuesta de Resolución: 15 días, alegaciones ante el Delegado Provincial de Trabajo e Industria.

Resolución: 1 mes, recurso ordinario ante el Excmo. Sr. Consejero de Trabajo e Industria.

Resolución del recurso ordinario: 2 meses, recurso contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.

Liquidación: (Alternativamente) bien recurso previo de reposición ante el Delegado Provincial de Huelva de la Consejería de Trabajo e Industria (15 días), bien reclamación económico-administrativa ante la Junta Provincial de Hacienda de Huelva (15 días).

Notificación de pago de sanciones: Notificaciones efectuadas entre los días 1 y 15: Hasta el día 5 del mes siguiente, las efectuadas entre los días 16 y 31: Hasta el día 20 del mes siguiente.

Núm. expte.: H-174/98.

Encausado: Construcciones 94 CD, S.L.

Ultimo domicilio: C/ La Fuente, núm. 1.

Acto que se notifica: Acuerdo de inicio.

Extracto del contenido: Infracción en materia de protección al consumidor.

Núm. expte.: H-27/98.

Encausado: Construcciones 94 CD, S.L.

Ultimo domicilio: C/ La Fuente, núm. 1.

Acto que se notifica: Resolución.

Extracto del contenido: Infracción en materia de protección al consumidor.

Núm. expte.: H-4/96.

Encausado: Manuel Díaz Garrochena.

Ultimo domicilio: Avda. Fuerzas Armadas, Blq. núm. 17, Huelva.

Acto que se notifica: Notificación resolución recurso ordinario y liquidación.

Extracto del contenido: Infracción en materia de protección al consumidor e instrucciones para el pago de sanción.

Núm. expte.: H-98/98.

Encausado: Costas y Miñán, S.L.

Ultimo domicilio: C/ Preguntorio, 45 - 47 (Villajuán), Villagarcía de Arosa, Pontevedra.

Acto que se notifica: Acuerdo de inicio.

Extracto del contenido: Infracción en materia de protección al consumidor.

Núm. expte.: H-135/98.

Encausado: Productos Villandévalo, S.L.

Ultimo domicilio: C/ Vaqueros, 14, Villanueva de los Castillejos, Huelva.

Acto que se notifica: Acuerdo de inicio.